

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE EXCAVACIÓN
CONSONDEO EN CALLE SAN LUIS, Nº 45, BARRIO DEL ALBAICÍN,
GRANADA.**

JORGE ROUCO COLLAZO
MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO
JULIO MIGUEL ROMÁN PUNZÓN

Resumen: Se presentan los resultados de la intervención arqueológica desarrollada en el nº 45 de Calle San Luís, en el barrio del Albaicín, Granada, donde las afecciones contemporáneas han alcanzado hasta el nivel geológico.

Abstract: The results of the archaeological intervention carried out at 45 th San Luis Street, in the Albaicín district of Granada, are presented. The contemporary interventions have reached the geological level, erasing any other archaeological remains.

1. INTRODUCCIÓN

La *Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeo* ejecutada en el inmueble sito en el nº 45 de la calle San Luis, en el barrio del Albaicín, se realiza con motivo del proyecto de ampliación de la vivienda unifamiliar. La citada actividad (BC.03.159/ 20) fue autorizada el día 15 de enero del presente año, iniciándose los trabajos en el solar el día 25 de enero y finalizándose el día 27 del citado mes.

2. NORMATIVA DE PROTECCIÓN

El Ayuntamiento de Granada concede la pertinente licencia urbanística condicionada a la realización de una intervención arqueológica de conformidad con lo previsto en el art. 52 de la Ley 14/ 2007, de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía; y en el art. III. 2. 4 del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín.

La vivienda objeto de la pequeña reforma y ampliación no está catalogada, pero estaría afectada por su localización en la Zona de *Nivel de Protección Arqueológica I*, por lo que atendiendo al programa de actuación es proyectadas en esta obra “ *se deberá realizar una excavación arqueológica extendida comprendida entre el 75% y 100% de la totalidad de la superficie a remover, o de la correspondiente a la edificación demolida a sustituir, si ésta fuese mayor. En todo caso se asegurará que queden garantizadas las condiciones de seguridad y estabilidad de los predios y edificaciones colindantes*”.

3. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

La vivienda unifamiliar se localiza en el barrio del Albaicín, y más concretamente, en la C/ San Luis, nº 45. Ocupa la esquina sureste de la manzana, y da fachada a dos calles, San Luis y Plaza del Luque. La superficie de la parcela es de 178,01 m², y presenta doble altura en planta baja, estando el jardín unos 30 cm por encima del resto de dicha planta baja (figura 1).

El sondeo arqueológico se ha realizado en la esquina sureste del patio, siendo sus límites sur y oeste, la Placeta del Luque y la medianera del inmueble vecino, respectivamente, y el resto, el propio jardín. La existencia de una palmera en el lado este que debía ser respetada, hizo que finalmente el rebaje necesario para el pequeño almacén de bicicletas (de 6'08 m²), que se proyecta construir en esa parte del patio y que tendrá acceso directo desde la Placeta del Luque, se viera ligeramente reducido y ajustado hasta el límite con el inmueble contiguo, excavándose así la totalidad del área afectada por la obra, es decir, el 100% (figura 2).

4. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Los niveles arqueológicos más antiguos documentados en el barrio del Albaicín se remontan a fines de la Prehistoria Reciente (Edad del Bronce Final), momento a partir del cual se considera que existía una ocupación estable. De la Illiberris y posterior Florentia Illiberritana nos han quedado restos de gran importancia que se han ido documentando en diferentes solares del Albaicín.

En el siglo XI la dinastía zirí escogió esta colina como emplazamiento de su corte. Durante este período y en tiempos posteriores se hace evidente la ocupación de la parte baja, concretamente, durante los siglos XIV y XV se produce un importante crecimiento de población a consecuencia de la llegada, en oleadas, de la población musulmana que huía de las ciudades conquistadas por los cristianos, que llevaron a la aparición de arrabales, ante la imposibilidad de la medina de absorber tanta población. A partir de la mitad del siglo XIV los arrabales de al-Bayyazín, de Ajsaris y de Qasaba al-Qadima formaron un complejo urbanístico único conocido por la denominación genérica de rabad al-Bayyazín, de carácter autónomo y mandado cercar por Yusuf I a mediados del siglo XIV. Según Seco de Lucena (1975, 137) en el arrabal del Albaicín existieron diferentes barrios, entre ellos el de al-Rawda (hoy de la Rauda), que hubo de tomar su nombre de la qabrat al-Rawda (cementerio de la Rawda), y se hallaba en la parte baja de la ladera del cerro de San Miguel, entre dicho cementerio y la calle San Luis, aproximadamente, lindando con el vecino barrio de Fajalauza.

El centro del barrio de al-Rawda radicaba en el lugar conocido actualmente por Cruz de la Rauda, cuyos edificios lindaban al NE con el cementerio. Según nos informa Seco de Lucena

(1975, 149 -150), existieron al menos tres mezquitas. Una de ellas ocupó el solar donde en 1525 construyeron el templo de Santa Isabel de los Abades, hoy destruido, pero cuyo aljibe, que tiene el nombre de dicha iglesia, se conserva actualmente, y se encuentra a escasos 50 metros de nuestro solar en dirección noroeste. Posiblemente la Aljama de la Rauda se hallaba cerca de donde hoy se eleva la Cruz. De la tercera de las mezquitas, a la cual los cristianos conocían por Gima Naranja, se desconoce su posible ubicación. Se tienen noticias de la existencia de dos hornos de cerámica, uno de ellos próximo a la zona que posteriormente ocupó el templo de Santa Isabel de los Abades, y por tanto cercano a nuestro solar, lo cual podría explicar la presencia de elementos de alfar entre los materiales cerámicos recuperados durante la intervención. Del otro horno, llamado por los cristianos Alajar, únicamente se conoce su existencia, pero no su ubicación.

Con la conquista cristiana se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad. La trama urbana sufrió una inmensa transformación para ser cristianizada, de esa forma aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de ese ámbito debemos interpretar las transformaciones que sufren las numerosas mezquitas existentes en el Albaicín, las cuales son convertidas en templos cristianos. Este fue el caso, por ejemplo, de la Mezquita Mayor del Albaicín que pasó a ser la Iglesia del Salvador, el templo de Santa Isabel de los Abades que se construye en el s. XVI, o la vecina Iglesia de San Luis, parroquial erigida en 1501 sobre el solar que ocupó la aljama Al-safa, y que terminó de construirse en 1526. Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albaicín se intensificara después de la conquista castellana, al trasladarse un conjunto de población de mayor poder adquisitivo. Esto queda evidenciado en la construcción de espaciosas casas moriscas que presentan una reestructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa, como las existentes en la misma calle San Luis, concretamente en los números 29 y 12, ésta última destruida en septiembre de 1900 (BARRIOS ROZÚA, 1990, 80).

Sin embargo, sería la expulsión de los moriscos y judíos lo que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad. Fue el inicio de una situación de abandono que este barrio sufrió durante mucho tiempo.

Intervenciones arqueológicas en el entorno

En el nº 15 de C/ San Luis se llevó a cabo una intervención arqueológica en el año 1989. En ella sólo se documentó una ocupación de época relativamente moderna, con varias fases constructivas, y gran cantidad de rellenos de escombros y desechos (BURGOS JUÁREZ, 1991, 201).

En el año 2002, en el n° 20 de la misma calle, también se realizó otra excavación arqueológica en la cual se identificaron varios espacios domésticos (patio, habitaciones y aljibe) pertenecientes a una vivienda construida en época contemporánea, entre otras estructuras de la misma época, y también moderna, con funcionalidad desconocida. Los materiales cerámicos más antiguos documentados en el solar fueron de época nazarí, aunque aparecieron mezclados con otros de época moderna, justo sobre la roca. Quizás para la construcción de las estructuras modernas y contemporáneas identificadas en el solar se arrasaron, dada la escasa potencia arqueológica y la proximidad de la roca, las posibles estructuras o niveles medievales que pudiesen haber existido, aunque no se descartaba que dicho material se encontrara en posición secundaria (MANCILLA CABELLO y ROMÁN PUNZÓN, 2005).

5. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El sondeo planteado en la esquina suroeste del patio ha ocupado la totalidad del área afectada por el proyecto de obra. La cota cero a partir de la cual se ha acotado la intervención se ha trasladado desde la vecina Placeta de Luque (z: 777, 88 msnm).

A la llegada al inmueble, la tapia que linda con la citada placeta ya había sido demolida, quedando vistos las diferentes capas de rellenos que colmatan el patio hasta su actual cota (779,72 msnm), los cuales estaban cubiertos por una densa trama de raíces de la vegetación del jardín, procedentes principalmente de la hiedra (lám. 1).

En la tapia demolida, se diferencian tres fábricas que corresponden a tres fases diferentes de época contemporánea: la parte inferior, de mampostería y mortero de tierra y cal, sobre la que se eleva otra de mampostería y mezcla (arena y cemento), resultado de una reforma, y finalmente, el alzado de ladrillos huecos trabados con arena y cemento, del último recrecido de la misma (lám.2).

En el lado oeste, se distingue seccionado un cuerpo de fábrica de ladrillos macizos, con mortero de cal en la mitad inferior, y de mezcla en la superior. Ello probablemente refleje una fábrica mixta de cajones de mampostería encintada, de ahí que en un lado se conserva parte del pilar de ladrillos y en la otra, los cajones de mampuestos entre hiladas de ladrillos. El grosor del muro es de 46 cm, y al exterior tiene un enlucido en basto de cemento y arena (lám. 2).

En cuanto al sondeo, el primer nivel excavado corresponde a la tierra de jardín (UEN0001) que se caracteriza por la enorme presencia de raíces e inclusiones pétreas. Tiene color marrón muy oscuro y textura limosa, y un grosor aproximado de 18 cm (z: 779,72 -779, 54 msnm) (lám. 3). Cubre a la UEN0002 y se adosa a la tapia sur, en parte demolida, y a la jardinera que se extiende junto a la medianera.

La UEN0002 corresponde a un relleno de tierra, (z: 779,54- 779,30 msnm) de aproximadamente 25 cm de grosor, color marrón y textura limosa con gran cantidad de

pequeñas inclusiones pétreas, así como fragmentos de material de construcción y de cerámica de épocas moderna y contemporánea. Junto a todo ello, aparecieron también entre otras inclusiones, una pila, chapas de botella y una cucharilla. Esta unidad estratigráfica está cubierta por la UEN0001 y cubre a la UEN0003, se adosa a la tapia demolida y está cortada (UEC0017) por la construcción del muro medianero (al oeste) (lám. 3).

A continuación, se documentó un potente nivel de relleno (UEN0003) (z: 779, 30 -778,54 msnm), con abundantes escombros (fragmentos de tejas, ladrillos y bordillos), junto con material cerámico contemporáneo y moderno, así como restos de plásticos. Se trataba de un nivel de tierra de color marrón - anaranjado, tonalidad media, textura limosa y muy suelto, en la que aún existían raíces de la vegetación del jardín (lám. 3). Bajo este nivel se identificaron las primeras estructuras, justo en los límites del sondeo , y corresponden a (lám. 3):

- UEC0005: escalón de ladrillos colocados a sardinel y trabados con mortero de tierra y cal. Tiene una longitud de 1,16 m y 30,5 cm de ancho (z: 778,54 msnm). Por su extremo sur se adosa a la tapia, y por el lado norte a un posible pilar de mampostería (UEC0014), de 28 cm x 28 cm, que se desarrolla bajo el perfil.
- UEC0006: cimentación de la tapia demolida a base de bolos y ladrillos trabados en una matriz de tierra y cal (z: 778,25 msnm). En el extremo occidental presenta un gran sillar de piedra arenisca en el que asienta la fábrica de ladrillos y mortero de arena y cal que formaría parte del pilar que tendría la tapia en este punto. Tiene una anchura de 1 m.
- UEC0007: estructura de mampostería de bolos de mediano tamaño trabados con mortero de tierra limosa rojiza (z: 778,46 msnm) y formada por una única hilada. Tiene 86 cm de longitud y 15 cm de ancho, y parece desarrollarse bajo el perfil este.
- UEC0008: hilada de ladrillos trabados con mortero de tierra y cal que parecen desarrollarse bajo los perfiles norte y este del sondeo. La parte septentrional (z: 778,45 msnm) mide 56 cm de longitud y 16,5 cm de anchura; y la oriental (z: 778,45 msnm), 54 cm de longitud y 16,5 cm de anchura. Dada la escasa superficie documentada y conservada en el sondeo es imposible realizar una correcta interpretación de la misma, de manera que bien podría corresponder a una estructura muraria o a restos de un pavimento.

Al oeste del escalón, se identificó un potente relleno, muy suelto y con gran cantidad de material cerámico, entre los que destacan grandes fragmentos de lebrillos en cerámica granadina o Fajalauza verde, que es la UEN0012, y cuya génesis podría estar asociada a la construcción del inmueble vecino (UEC 0017).

Es un nivel de tierra muy suelto, de textura limosa y con gran cantidad de inclusiones de material constructivo (láms. 3 y 4).

La UEC0004 conforma un relleno de tierra y cal, de textura arenosa y muy compactado, con algunas inclusiones de material constructivo que podría corresponder con una nivelación, dado que bajo éste lo que se documentó fue el geológico (formación Alhambra). Tanto las UEC 0005, UEC0008 como la UEC0007 apoyan sobre dicha nivelación (lám. 4).

Cubierta por esta unidad, la UEC0004, se identificó una bolsada pequeña con abundante cerámica de cocina vidriada melada, próxima a la esquina noroeste del sondeo y que se extendía bajo el mismo, en la que los clastos soportaban la matriz, es decir, prácticamente la bolsada estaba formada por fragmentos cerámicos (UEN0011) (lám. 4).

Bajo la UEC0004, una vez excavada, apareció en gran parte del sondeo un nivel estéril de tierra marrón anaranjada y textura limosa (UEN0019) que formaba parte del geológico y apoyaba directamente sobre la roca (UEN0020), que se documentó en la totalidad del sondeo. En el lado oeste, bajo la zona ocupada por el escalón y apoyando directamente sobre la roca se conservaba parte de una estructura de ladrillos trabados con mortero de arena y cal (UEC 0018) (z: 778, 12 msnm), la cual presentaba una hilada, orientación norte - sur, 1,10 m de longitud y 18 cm de anchura, y era solidaria con otra, de igual fábrica, orientación este- oeste, con dos hiladas conservadas (UEC 0016) (z: 778,11 msnm), 44 cm de longitud y 15 cm de anchura, las cuales conformaban la esquina de un ámbito o espacio indeterminado. El murete UEC0016 se adosaba a una gran cimentación de mortero de arena y cal, planta más o menos circular (UEC0013) (z: 778, 23 msnm), aparecida en la esquina suroeste, de 72 cm de anchura, en la que apoyaba el gran sillar, y por tanto, amortizada como cimentación de la tapia del jardín, y al igual que el resto de estructuras descritas, apoyaba directamente sobre la roca (UEN0020), la cual aparece con una clara inclinación o pendiente hacia el sur, es decir, hacia la Placeta de Luque, oscilando la cota entre los 778,08 msnm en el extremo norte del sondeo, y los 777,87 msnm, en el límite sur del mismo (láms. 4 y 7).

Desmontada la UEC0006, que corresponde a la cimentación de la tapia demolida, se observa cómo para su construcción se ha alcanzado la roca, que al menos en esta zona, se encuentra a escasos -30 cm respecto de la calle Placeta de Luque (lám. 6, y en el perfil este, se observa la existencia de una capa de enlucido, cuyo límite inferior nos indicaría, aproximadamente la cota de uso en ese momento (lám. 5).

6. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el patio de la vivienda han permitido documentar y conocer la importante afección y transformación de esta zona en época contemporánea, tal y como muestra la estratigrafía descrita en el apartado anterior. Las escasas estructuras documentadas han aparecido en los límites del sondeo y muy afectadas, lo que ha dificultado su interpretación; no obstante, dentro del periodo contemporáneo se podrían diferenciar varias fases:

Fase I. Siglo XIX.

Corresponderían las estructuras documentadas en los perfiles norte y este (UEC007 y UEC 0008), para cuya construcción se deposita un nivel de relleno (UEC0004), que contiene a la UEN0011, para nivelar la superficie generada al aterrizar o recortar el terreno hasta el geológico. A esta fase corresponderían también las estructuras de ladrillos construidas sobre la roca, y documentadas en el lado oeste del sondeo, la UEC 0018, la UEC0016, la UEC0015 y la potente cimentación de mortero UEC0013. Todas ellas se hallaron muy alteradas por las afecciones posteriores.

Fase II. Siglo XX

A lo largo de esta centuria se distinguen varias subfases:

- Construcción de la tapia sur (mitad inferior) que cimienta (UEC0006) sobre la roca y del escalón UEC0005 y el recorte UEC0021, que nos indicaría que en ese momento había un paso o puerta que comunicaría esta propiedad con la vecina, por lo que probablemente la parcela era de mayor tamaño y la cota de tránsito estaría al nivel de la calle Placeta de Luque, dada la existencia de un revoco al interior de la citada tapia.
- En la segunda mitad del siglo XX muy probablemente, se recrece la tapia sur y se sube la cota del patio con rellenos, ya que la propiedad se segrega y por tanto se reduce de tamaño. El escalón de ladrillos UEC0005 queda oculto bajo rellenos de tierra (UEN0012 y UEN0003) y a escasos centímetros se levanta una tapia o medianera que corresponde a la propiedad vecina.
- La tapia sur es de nuevo recrecida con ladrillo hueco y mortero de cemento hasta la altura actual.

Por otro lado, la cartografía antigua (fig.3) de la ciudad nos aporta datos relativos a la evolución urbana de esta zona del Albaicín; así, por ejemplo, en la Plataforma de Ambrosio de Vico (de finales del siglo XVI y grabado en 1613) se distingue claramente la Iglesia de San Luis (le tra W), si bien será ya en el plano de Dalmau (1796) donde se observe claramente el trazado de la calle que desemboca en Placeta de Luque y lindera con la propiedad objeto de la intervención. Por tanto, al menos en este momento de finales del siglo XVIII, estaba ya configurada la manzana donde se ubica esta propiedad, y, por tanto, la citada calle, que tal y como ha mostrado la actuación arqueológica, el pavimento actual se encuentra a escasos 20-25 cm de la roca.

A lo largo del siglo XIX (planos de Martín ez Palomino y González Sevilla y Bertuchi) se van produciendo notables cambios en la trama urbana de esta parte del barrio, de manera que van desapareciendo calles o callejuelas, las cuales son absorbidas e integradas dentro de otras propiedades, dando lugar a su actual trazado.

En cuanto al material arqueológico documentado en los diferentes paquetes sedimentarios del sondeo, indicar que bien por los conjuntos cerámicos, o bien por la presencia de elementos tales como chapas de botella, pilas, plásticos, etc., todos ellos se han datado en época contemporánea.

7. CONCLUSIONES

Se ha podido evaluar la afección del proyecto de obra sobre los niveles arqueológicos existentes en el subsuelo, los cuales corresponden todos a época contemporánea, tal y como ya se ha descrito. Por otro lado, se han aportado nuevos datos históricos sobre esta zona del Albaicín, que se suman a los ya obtenidos en otras intervenciones del entorno, y ponen de manifiesto la importante afección hasta el geológico a lo largo del periodo contemporáneo. Este nivel natural presenta una pendiente en dirección al sur o Placeta de Luque y sobre él se han depositado los rellenos contemporáneos y cimentado la tapia meridional de la propiedad. Esta actuación que alcanzó el geológico supuso la desaparición de los posibles niveles y estructuras pertenecientes a periodos anteriores.

8. BIBLIOGRAFÍA

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Granada, Ed. Comares, 1999.

BURGOS JUAREZ, Antonio, “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle San Luis 15 del Albaicín (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, III, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1991, p. 199 - 201.

MANCILLA CABELLO, M. I. y ROMÁN PUNZÓN, J.M., 2005: “Intervención arqueológica de urgencia en C/San Luis nº20 (Albaicín, Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002, vol. III, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2005, pp. 400-407.

SECO DE LUCENA, Luis, *La Granada nazari del siglo XV*, Granada, Patronato de la Alhambra, 1975.